

**INFORME DE GERENCIA
SISCACONSULTING CÍA. LTDA.
PERÍODO ECONÓMICO DEL AÑO 2019**

Señores Socios de la Compañía:

Me permito poner a consideración de ustedes el informe de Gerencia correspondiente al año 2019, en el cual dejo constancia de la gestión efectuada durante el mismo:

OBLIGACIONES SOCIETARIAS:

- a) Se cumplieron con las obligaciones societarias, tales como poner a consideración de la Junta General, los Balances anuales e informes, para su posterior declaración del Impuesto a la Renta, así como la presentación en la Superintendencia de Compañías. (Estado de Situación, de Resultados Integrales, Cambios en el Patrimonio, Flujo de Efectivo al 31 de Diciembre del 2019).
- b) En lo referente a las aprobaciones, autorizaciones y demás disposiciones de la Junta General se ha cumplido con todas.

ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Aspectos Administrativos

Todas aquellas normas administrativas requeridas para el correcto funcionamiento de la compañía, han sido consideradas.

Aspectos Laborales

Durante el año 2019 todas las disposiciones relativas a la contratación de personal, pago de remuneraciones y aportes sociales, de conformidad con las disposiciones legales del Código de Trabajo, se encuentran al día. La compañía al culminar este ejercicio económico no tiene litigios laborales pendientes, cabe manifestar que se han realizado las provisiones legales que le permiten cumplir sus compromisos labores y patronales, dentro de los plazos previstos.

Aspectos Legales

Los aspectos legales han sido cumplidos según lo estipulado en las leyes pertinentes, en materia de impuestos y otros aspectos legales de observancia obligatoria. En el campo tributario debe dejarse constancia de lo siguiente:

- La compañía ha cumplido los plazos establecidos para la presentación de declaración de Impuestos, siguiendo siempre con las Leyes y Reglamentos Tributarios y Resoluciones del SRI.

SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES

Una vez estructurado los Estados Financieros (Estado de Situación y Estado de Resultados Integral) al 31 de diciembre del 2019, me permito exponer la situación financiera de la compañía:

En el año 2019 la compañía, ha obtenido ingresos por USD \$ 34.545,95, sus gastos totales han sido de USD \$ 32.611,04. Tenemos una utilidad del ejercicio de USD \$ 1.934,91; de la cual se desprende la obligación del pago de utilidades a trabajadores por \$ 290,24 y el pago de impuesto a la renta por \$ 648,70; queda una utilidad después de impuestos de \$ 995,97; cifras que se reflejan en el Estado de Resultados presentado a la Junta General de Socios para su análisis y revisión correspondiente.

Mi sugerencia con respecto a esta utilidad es que luego de la apropiación de la reserva legal, no se declaren ni repartan dividendos a favor de los socios, a fin de aportar liquidez a la compañía ante la crisis

económica y social que viene viviendo el país.

CONCLUSIONES

Deseo que las expectativas económicas de nuestra compañía a futuro mejoren y se pueda incrementar su rentabilidad.

Para el año 2020 se plantearán políticas y estrategias de trabajo que permitirán seguir creciendo y cumplir con los objetivos de la misma.

Los balances y más documentos al cierre del ejercicio fiscal de 2019 se encuentran a disposición de los señores Socios en las oficinas de la compañía.

Esperamos seguir contando con la colaboración de ustedes señores socios, personal administrativo y todos quienes conforman SISCACONSULTING CIA.LTDA.

Quito, 20 de enero de 2020.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Gabriel Rodríguez', with a stylized flourish at the end.

Gabriel Rodríguez

GERENTE GENERAL